

ACTA No. 21
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
19 de noviembre de 2015

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos **del día diecinueve de noviembre del año dos mil quince**, se procedió a verificar la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de 3 miembros propietarios y 1 miembro suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: Lic. Sonia Elsy Merino; **Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Representante Propietaria**; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: MSc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada; Representante Propietaria; Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente; por Las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: Doctora Mariella Paz de González; Representante Propietaria. Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación de la agenda. 3. Aprobación del Acta Anterior 4. Propuesta de Acciones para el año 2016. 5. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA**: 1. Se establece la asistencia de cuatro miembros del Consejo Técnico Consultivo, 3 miembros propietarios y un suplente 2. **Aprobación de la agenda**, se aprueba la agenda 3. **Aprobación del acta anterior**. Se aprueba el acta de la sesión anterior 4. **Propuestas de Acciones para el año 2016**. En este punto, el Director Ejecutivo informa que recibió una llamada de la Dra. Handal, Informándole que estaba en una reunión y que si no alcanzaba a estar a la hora de la convocatoria, que se diera inicio a la agenda. El Director Ejecutivo se refiere a que las actividades y metas del presente año, están por finalizar y que es importante identificar las oportunidades de mejora o la incorporación de algunas actividades que se consideren adecuadas, para ser retomadas para el próximo año. Una manera podría ser, analizar cada una de las áreas de trabajo que tiene CONACYT: la Gerencia de Becas de postgrado y Maestrías, la gerencia de Popularización de Ciencia y Tecnología y el Observatorio de Ciencia y Tecnología. Sobre el tema de las becas de Posgrado y Maestrías. Como referencia de las acciones realizadas se menciona las ferias de becas, la nivelación del idioma inglés y la orientación personalizada. Como nuevas acciones para el próximo año se menciona que aunque se tiene que esperar a que el presupuesto sea aprobado y publicado en el Diario oficial, en perspectiva se tiene la posibilidad de contar con un fondo para gastos complementarios para que los estudiantes que obtengan una beca en el exterior, puedan cubrir algunos gastos como pasaje, gastos de instalación y otros gastos similares. Algunas recomendaciones que hace el Consejo, sobre el programa de promoción de becas para el próximo año, se incluye: aumentar las actividades de difusión de las oportunidades de becas y que podría coordinarse en las

universidades, con las unidades de atención a los estudiantes, para que sirvan de punto de contacto para canalizar la información sobre becas y programar presentaciones motivacionales para que los estudiantes se interesen en aprovechar las becas en el exterior. En este punto y dado que se agotó el tiempo de la sesión, para ver las otras dos áreas, la Lic. Haydee Parada, solicita que en la próxima sesión, se haga una presentación de las actividades realizadas durante el 2015, para poder hacer recomendaciones de nuevas acciones. El Director Ejecutivo menciona que está en preparación la memoria, por lo que se haría una presentación del avance de la misma. **6. Varios. Reunión CYTED.** El Director Ejecutivo, informa que se hizo un compromiso de parte del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, sobre un Foro de CYTED que se desarrollara el próximo año y que requerirá la coordinación con varias universidades, dado que estarán los Coordinadores de todas las áreas temáticas del CYTED y que más adelante se darán mayores detalles del mismo. **Maestría en inocuidad de alimento.** La Lic. Sonia Merino informa que el próximo año en Costa Rica, Se dará la carrera de Maestría en inocuidad de alimentos y que al inscribir 5 personas, ofrecen un cupo gratis para otra persona. El costo de la misma es de \$1,600 dólares. No habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día diecinueve de noviembre del dos mil quince.



Lic. Sonia Elsy Merino



Lic. Haydee Rivera de Parada



Dr. Celso Rodríguez Echenique



Dra. Mariella Paz de González